



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Es un documento de carácter informativo que señala la normatividad contenida en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tepotzotlán vigente o de sus Planes Parciales que deriven de éste, respecto del uso del suelo, del coeficiente de ocupación del suelo, del coeficiente de utilización del suelo, altura o niveles de sus edificaciones; que sean aplicables para un predio o inmueble determinado.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DDU-02-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 11, 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.54 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 8, 10, 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.		
DOCUMENTO A OBTENER	Cédula informativa de zonificación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	X	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO DESEE SABER LOS USOS DE APROVECHAMIENTO DE SU PREDIO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Formato de solicitud debidamente llenado y firmado por el interesado y/o apoderado o representante legal.	SI	I JUEGO	Artículos 11, 31 fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.54 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 8, 10, 149 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.
En su caso, línea de captura y comprobante de pago del impuesto predial al corriente (en caso de gestión de notarias y gobierno del Estado)	NO	I JUEGO	
En su caso, manifestación del valor catastral actualizada.	NO	I JUEGO	
Mapa satelital de la ubicación del predio o inmueble (croquis de localización).	SI	NO APLICA	
Identificación(es) oficial(es) vigente(s).	NO	I JUEGO	
Cuando el trámite no se gestione a nombre propio o se promueva a nombre de otra persona, se deberá acreditar su personalidad mediante poder notarial y/o carta poder firmada ante 2 testigos (según corresponda).	SI	I JUEGO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Formato de solicitud debidamente llenado y firmado por el interesado y/o apoderado o representante legal.	SI	I JUEGO	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



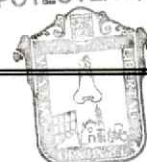
ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

Actualización año 2026



COLONIA	BARRIO TEXCACOA		MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO	
C.P.	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas y sábados de 09:00 a 12:00 horas.		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5876 0808 / 5876 3838		2201	desarrollourbano@tepotzotlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL (CAE) DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ ESPINDOLA				
DOMICILIO					
CALLE	PROLONGACIÓN EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.	29-A
COLONIA	BARRIO SAN MARTÍN		MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO	
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y sábados de 09:00 a 12:00 horas.		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
(55)	5876 0808 / 5876 3838		2105	cae@tepotzotlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	SI				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Para qué sirve una Cédula Informativa de Zonificación?				
RESPUESTA:	Sirve para conocer el uso del suelo de un predio o inmueble en específico, así como las normas técnicas y aprovechamientos que le son aplicables.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué autoriza el documento?				
RESPUESTA:	El documento es sólo de carácter informativo y no constituye ningún tipo de autorización para realizar obras o construcciones y/o el funcionamiento de giros o actividades comerciales.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién puede realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Cualquier persona física o jurídico colectiva que cumpla con todos los requisitos o formalidades legales.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
NO APLICA					

ELABORÓ: LIC. ANA SERRATO ESCOBAR (ENLACE PARA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA)	VISTO BUENO: ING. TOMÁS LÓPEZ FERIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 5/JUNIO/2026 H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.
---	--	---



2025 - 2027
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO